

ESPAÑA 17'50 Pesetas
EXTRANJERO..... 13'00
Número suelto..... 0'10
PAGO ANTICIPADO
Anuncios a precios convencionales

Por Castilla la Vieja

El ferrocarril-Avila-Segovia-Soria

Después de la reunión de las representaciones de las provincias y pueblos interesados en el ferrocarril Avila-Segovia-Soria, cabe esperar que por una acción solidaria y concordante se llegue a completar el proyecto.

Para ello se ha invitado a los pueblos que fijan sus deseos en el emplazamiento de las estaciones. Desde luego estos deseos han de estar después subordinados al estudio técnico y a la mejor explotación de la línea. Sin embargo, el hecho de determinar emplazamiento posible, hace que en los pueblos se objetive el entusiasmo sobre el lugar de su conveniencia, y la ilusión de tener allí en su día el servicio de ferrocarril les lleva con más facilidad a hacer concesiones y aportes de importancia.

En cuanto a los pueblos parece que está reconocido el interés y ansían que el proyecto sea un hecho. Basta, pues, disciplinar la acción de conjunto.

Se encargó en un principio de ordenar esa acción, por lo que a nuestra provincia toca, el ilustrísimo señor obispo de la diócesis de Osma, que atiende

también a los intereses temporales de la región. Ya en alguna de nuestras visitas al Burgo habíamos notado esa aspiración del ferrocarril Avila-Segovia-Soria como un deseo popular.

La simpática villa se encuentra un poco aislada de los caminos del mundo, pues además de tener lejos la estación de la Rasa, el ferrocarril Ariza Valladolid es una buena vía de saliente a poniente; pero el Burgo necesita romper con una línea de Avila a Soria las cordilleras que le hacen rodear para ir de norte a sur o viceversa.

Soria no digamos que quedaría convertida en un nudo ferroviario de primer orden, y la provincia entera quedaría beneficiada.

Esperamos que nuestra Diputación provincial que sabe recoger los anhelos de la provincia, perseverare en unión de las diputaciones hermanas por conseguir la unión de las tres ciudades de la vieja Castilla que merecen estar enlazadas en las rutas del porvenir como lo están en las de la Historia.

D. R. L.

Carta de Madrid

1929-1930

Se llama Margot. Es una niña muy siglo XX. Fiel intérprete de la vida, cuando sobre la vida se piensa a los diez y ocho años, gusta del placer de soñar... Y sueño de primavera es toda ella, bonita como la granfantasmagoría de un sueño griego.

Esta mujercita que os he presentado, que conoce las páginas eternas de «El arte de Amar» de Publio Ovidio Nasón, ha venido a mí para suplicarme mis pobres consejos acerca de sus actos sobre qué ha de hacer durante el año que va a empezar...

—Tú, nenita,—la he contestado lo que debes aprender siempre es a amar.

Para justificar mi consejo la he puesto por delante teorías ajenas y teorías propias.

—Porque por muy importante que sea el piano o la Aritmética, más, muchísimo más importante es saber amar. ¡Ay de aquel que no quiera comprender esta gran verdad! ¡Ay de aquel que, comprendiéndola, no haga porque la comprendan los demás! Y, por delante de todo, ¡ay de aquel que se presenta ante el Tribunal de Nuestro Señor, todo el mundo sin saber a conciencia el tema!

A esta Margot, tan muñeca, se lo he dicho, de acuerdo con el novelista:

—A esos que van a examen sin saber la lección, lo menos malo que puede ocurrirles es que pierdan el tiempo. Y el tiempo no se debe de perder nunca. La vida es corta, demasiado corta. La juventud, los años mozos, más cortos todavía. Hora, minuto, segundo, que se pierda no se recobra jamás. Y el tiempo que pasó, se fue para siempre. De nada sirve que con la vista o con la imaginación volvamos sobre el cadáver de lo ido. Podrán otras pasiones y otras ansias llenar en el corazón, a su manera, el gran vacío que el amor ha dejado: la gloria, la amistad, los triunfos,

las ilusiones; pero el amor ya no. ¡El amor es la vida! Y cuando hay juventud en la cara o en el alma, todo el tiempo que no se dedique al amor es tiempo perdido.

Hay muchas mujercitas, que como Margot, cifran todas sus venturas en el amor. Es lógico, es justo que se piense así. Pero es preciso tener en cuenta que no se puede amar por el solo capricho de amar. El amor—pasión que dura un día, un año, pero acaba por morir prematuramente. Esta es la justificación de esa aterrador cifra de vidas truncadas. No. No basta con que todas las noches, en nuestro coquetón gabinete—estudio de solteros, acodados sobre la barranca del balcón, soñemos con un amor a la luz de la luna, pensando el color celeste de cielo de alba sobre el oro lrujo de una rubia. O en el azul de cielo oscuro sobre el negro inquietante de una negra sedería. No; es necesario, pese a toda amarga filosofía y a algunas torpes concepciones de Nietzsche, amar sobre todo y para toda la vida. «Por que el arte—grita Ovidio—se guía la ligera nave con vela y remos; por el arte, debe ser regido el amor». 1929-1930... Muere un año y empieza otro. En esta loca carrera de la vida, se proponen ser mejores, olvidar fracasos y empezar nuevas normas venturosas de existencia...

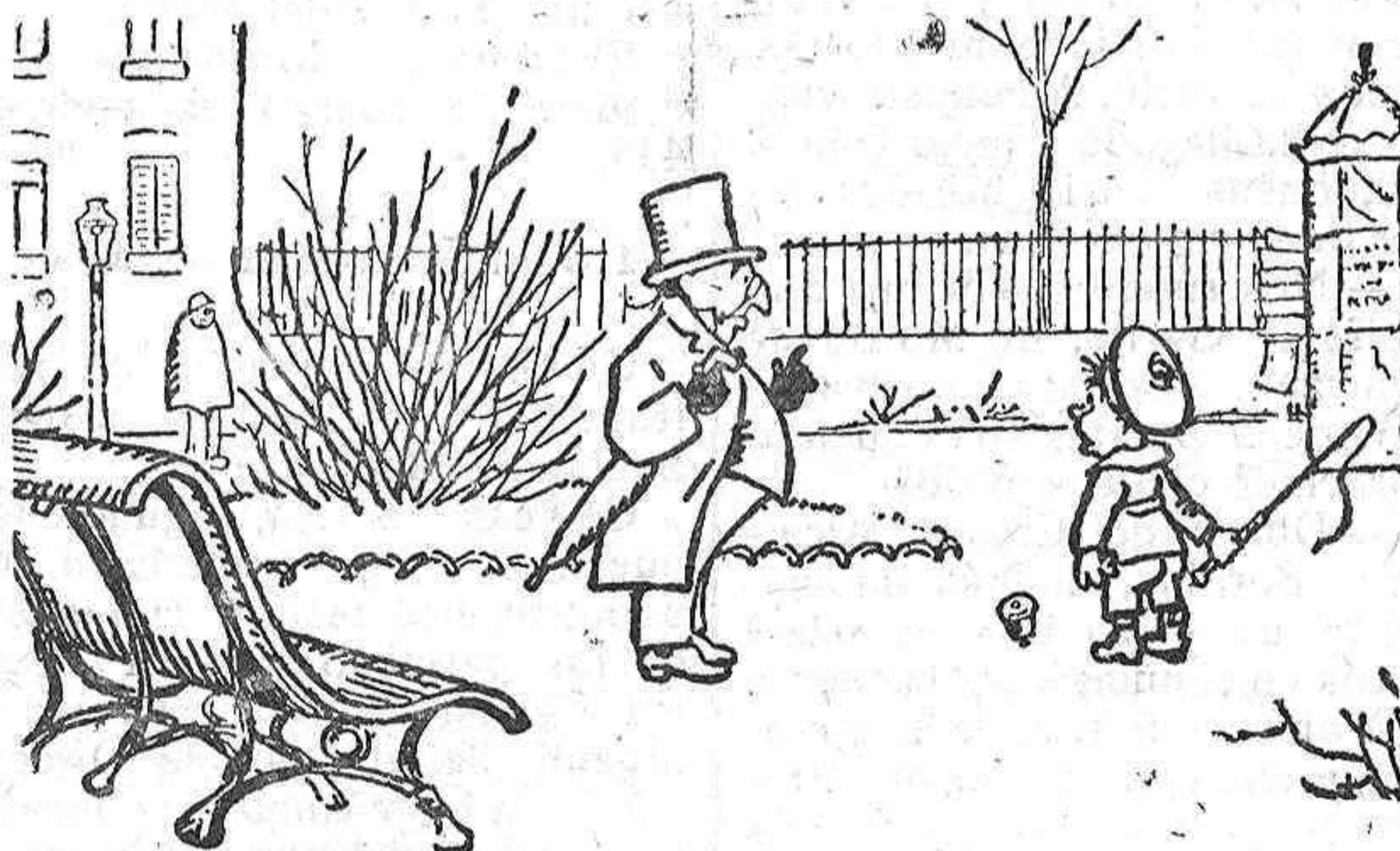
Y, acoojadas, con la serena y heroica dignidad de que quien se conoce y comprenda los altos deberes que se imponen piden al Dios de los amores sorpresas de alegrías y triunfos...

Prescindiendo de toda emoción de a fecha fija, que el año que va a empezar nos traiga eso: amores, alegrías, triunfos...

Amalio de JUDEA

Lea V. LA VOZ DE SORIA

Nota cómica



Ten cuidado, hijo mío. Mira que el juego es un vicio funesto.

Estampas madrileñas

NAVIDAD

Pasó el sorteo de la gran lotería, y pasó, pudiéramos decir que inadvertido para los madrileños. La fortuna dejó esta vez en Madrid tan solo una pequeña huella de su esplendor, siquiera fuese para que nos acordásemos, que tras una noche fría y lluviosa en que casi un centenar de infelices rondaba las puertas de su palacio, ahito de frío y casi de hambre, para poder conquistar algunas perras y ceder su lugar a otros humanos que querían contemplarla de cerca y a ser posible acariciarla; pero la Fortuna esta vez no quiso nada con Madrid; no se acordó de esa legión de golletes que la noche antes se acercaban cautelosamente a abrir las puertas de los autos cuyos dueños—por curiosidad—iban a ver el espectáculo que ofrecían aquellas gentes, y, con tono suplicante les invitaban a probar unas galletas que horas antes una mano generosa puso en manos de todos los «coleópteros...»

Se fue, y tan sólo nos dejó el recuerdo de unas humildes pesetas, muchas menos que aquellas que estábamos acostumbrados a ver en las puertas de las administraciones de loterías precedidas de una o dos unidades, a las que seguían un buen número de ceros, muy cerca de un gato negro con rabo largo, o sostenidas por un hombre grueso, simpático y risueño.

Todo, pues, pasó; sólo nos queda el consuelo de esperar al próximo año.

Las calles han tomado otro aspecto; Madrid parece en estos días de Navidad una feria de proporciones extraordinarias; todo es animación, las calles las ocupan parras de pavos rizagones, que solo caminan a fuerza de sentar sobre sus plumados lomos la vara de fresno que el que los guía lleva en la mano, mientras que con la otra va removiendo granos de maíz que de tarde en tarde lanza sobre los infelices animalitos.

Las calles que de ordinario nos muestran la esplendor de sus aceras, dan ahora en estos días, la sensación de angostas; el público las invade en grandes masas, y en ellas adquiere sus platos favoritos para estos días. Los animales como en racimos colocados en las puertas de los establecimientos de aves, recogen el agua y la niebla de estos verdaderos días de invierno. Los tenderos de los barrios

populares arman fantásticos tenderetes con columnas de botas de conservas y pregonan con voz ronca cuanto tienen para expender; las tiendas de dulces lucen multitud de bandas que de lejos dan la sensación de una casa mas que pone en liquidación sus géneros; de cerca se aprecia el precio de sus turrones y mazapanes. Hombres y mujeres portan en sus antebrazos animales caseros, infelices bichos destinados para premiar los paladares en estos únicos días de Pascuas.

Todo rebosa abundancia en estos días, y a un lado de todo este gran festín quedan legiones grandes de infelices, que con voz angustiada piden una limosna y algo de comestible para en el quicio de alguna puerta poder gustar del festín de la generosidad de las gentes.

[Tanto podría decirse de estas fiestas del Nacimiento del Señor que habría para llenar columnas y más columnas! pero siempre estas fiestas han de limitarse a ser reseñadas con la misma velocidad con que se suceden.

La Plaza Mayor, hervidero de forasteros en días corrientes, se rodeada de pequeños establecimientos, los mismos de todos los años; sus maderas casi podríamos decir que se unen solas a fuerza de años y años; es fácil pues su colocación; los mismos agujeros muchos años ha, para unirlos muestran su ojo diminuto para que su propietario las arme pronto; sus techos son los que más sufren; y sus portadas de telas de diversos coloridos, soportan estoicas las heladas.

Y la diminuta plaza de Santa Cruz reúne en torno suyo unas insignificantes casitas donde se expenden figuritas para los nacimientos, que dan la sensación de ser una pequeña muestra de las otras malamente pintadas que nos ofrecen a cambio de unas perras sus propietarios.

Y he aquí muy escuetamente lo que son estos días en Madrid hasta que pasa la fecha de los Reyes. Alegría, mucha alegría, y eso que la suerte estuvo de lado para los madrileños, que si no...

Después a subir la penosa cuesta de enero; pero en fin que le hemos de hacer, lo pasado se da siempre, o por lo menos en esta ocasión, por muy bien empleado.

Juan LAGARMA

Vida literaria y artística

Los avances de la Química

Cada día asombra más el progreso creciente de la ciencia que estudia la naturaleza y propiedades de la materia, sobre todo cuando se piensa en la relativa juventud de la misma. La Química, en efecto, constituye, entre las que podríamos llamar disciplinas primarias, aquella de historial reciente. Mientras su hermana la Física contó el más relevante rango en los primeros tiempos de la civilización, y la Historia Natural creó libros que sirven hoy día, en muchos aspectos, como modelo, la Química permaneció tal que oscurecida, sin adquirir análogo categoría.

El que cabría designar proceso retardatriz de la Química, hay que explicárselo por las circunstancias que concurren en el campo inquisitivo de aquella, y por el natural atraso de ideación secular de las masas. Es lógico que en la oscuridad del Medievo, por ejemplo, se tachasen de endemoniados a cuanto dábanse con afición constante al estudio de las transformaciones de la esencia de los cuerpos, mostrando sus sorprendentes ensayos, muchas veces aplicados a fines punibles, y que, por tanto, la Química primitiva—La Alquimia—pudiese avanzar más al compás de los restantes conocimientos discursivos. Y así se ofrece el contraste de que mientras en las centurias primitivas de la cultura occidental existieron sabios físicos y naturalistas admirados por sus coetáneos, en pleno auge científico de la era contemporánea un Lavoisier, descubridor de las más trascendentales leyes en que se basa la moderna ciencia química, lejos de obtener análogo reconocimiento general, fuera llevado al cadalso por la demagogia revolucionaria.

Però la ley universal de las compensaciones manifestaciones manifiéstase en el avance de la química, como en todo, y así vemos que bastó poco más de un siglo para que aquella adquiriera la categoría de ciencia y progresase de manera asombrosa. La vida moderna, con su fático poder acumulador en todos los órdenes, tiene en la química aplicada uno de sus más poderosos puntales. ¡Qué admirables y dispares las conquistas de aquella en su aplicación a la Medicina y la industria, principalmente! En la mente de todos está lo que significa la creación de productos sintéticos, hoy al alcance de las multitudes, y la boratur de otros antes inaccesibles para gran sedor social, en el orden benefactor de la Humanidad, como igualmente, en el opuesto la amenaza de la llamada «guerra química», cuyo solo nombre aterra, al considerar que el pasmoso adelanto de esas conquistas científicas, llevado a la lucha fratricida entre los hombres, constituiría la cristalización de aquella máquina terrible que, según el sabio, mataría a su autor.

En lo esporádicos y faltos de plan que manifestáronse, siempre, hasta el advenimiento del esplendor presente, los estudios de la Química, hay que ver la causa de que los siglos pretéritos no nos legaran tratados didácticos de estos conocimientos. Unicamente existen algunos que podrían llamarse monografías, debidas a los chinos y árabes descubridores, como es sabido, de la pólvora, el papel, el aguarrás y otros inexplicables productos.

Hemos venido ojeando, conforme aparecían, los tomos de la «Gran Enciclopedia de Química Industrial» que ha publicado el editor don Francisco Seix de Barcelona, y hoy, al hacerlo con el XII y último, adquirimos la plena convicción de que esta obra es la mejor que se ha escrito sobre la vasta materia.

La «Gran Enciclopedia de Química Industrial» llámase también «Química de Muspratt», por la razón de tener su origen en una obra de Química aplicada debida a aquel hombre de ciencia inglés, obra que se tradujo al alemán hace algunos lustros, cuando en el gran país sajón inicióse el renacimiento de los estudios de la ciencia que nos ocupa. El modesto tratado inglés mereció en Alemania una gran acogida; pero viéndose a poco que las ediciones se agotaban y que, según transcurría el tiempo, resultaba conciso en demasía, pensó en aumentarlo, con la colaboración de eminentes químicos alemanes. Y así se hizo, asumiendo la dirección de la que sería monumental obra. F. Sthomann y Bruno Keril, y al morir éstos, H. Bunte, B. Neumann, A. Binz y F. Hayduck, todos ellos célebres profesores y químicos. Encargóse de la redacción de los capítulos, a más de los directores nombrados, a los más destacados especialistas y directores de industrias alemanas, con lo que resultó que en la gran creación colaboran unos cien hombres de ciencia.

Aun para los profanos en la materia, como el articulista, que sólo aspira a decantar el mérito que, en el orden bibliográfico, reviste esta magna publicación española. Legítimo orgullo de nuestra vida científica y editorial, encuentrase deleitosa lectura en no pocos capítulos de la «Gran Enciclopedia de Química Industrial», tales que aquellos titulados «Teoría del calor», verdadero tratado de Termología, «Esmaltes», útil, entre otros puntos de vista, desde el artístico, «El Agua», «Escencias», etcétera. En el orden patriótico, pocas empresas editoriales merecen, como esta de la casa Seix, el sincero aplauso, pues fué acometida arrojando los enormes dispendios que exigía, sin saber que el éxito hoy alcanzado coronaría tal esfuerzo, y solo con el deseo de contribuir al tan necesario impulso del progreso manufacturero y de la explotación de la riqueza de nuestro suelo.

Angel DOTOR

LOS POETAS

Aquella cinta...

De esa cinta ilusión que dulcemente Me dejaste en la mano en un descuido, Y que llevo en mi pecho eternamente Como azul talismán contra el olvido;

Guardo para ella adoración ferviente, Tal vez porque latido tras latido Contó en tu corazón, porque ha dormido Sobre tu seno voluptuosamente.

Porque lleva el color de primavera De tu alma en flor, porque es la mensajera De ese ensueño de amor que me construyes

Porque es fuego y dolor, luz y calma Porque lleva impregnado en cada átomo De tu cuerpo ideal todo el perfume.

AMIENTOS MANGUERAS Enrique Miret Espoy

El Colegio de Practicantes

En la villa de Agreda reunióse el jueves pasado la Sección de Practicantes constituida por los titulares de Muro de Agreda, Vozmediano, Aldealpozo, Beratón y Agreda, bajo la presidencia del de Soria don Pablo Sevilla y del señor Ortiz, de la Sección de Langa de Duero.

Después de cambiar algunas impresiones sobre los trabajos realizados en la Asamblea de Burgos y en el distrito del Burgo, entre los seis acuerdos tomados, se adoptó el de instar cerca del señor Gobernador Civil de la provincia, y del señor Inspector Provincial de Sanidad la más pronta constitución de los partidos y provisión de las vacantes de titulares, y asimismo significar un

expresivo voto de gracias a los señores Delegado de Hacienda y jefe de la Sección de Presupuestos, por reciente circular dictada y constante labor en favor de la clase en la provincia de Soria.

Adheridas las Secciones de la misma a las conclusiones de la Regional, es desde luego un hecho la publicación de una Revista, órgano de los Colegios de Castilla y la constitución del Montepío.

LA VOZ DE SORIA, como siempre, gustosamente continuará ocupándose de cuantos problemas afectan al Colegio y cuerpo de titulares.

O

REAL DECRETO INTERESANTE

Por Real Decreto-ley de la Presidencia del Consejo de Ministros, fecha del actual las Diputaciones y Ayuntamientos vienen obligados a consignar en sus presupuestos ordinarios anuales, los créditos indispensables para cumplimiento de la obligación extensiva a los funcionarios administrativos, en cuya virtud tendrán derecho a percibir como anticipo el im-

porte de una o dos pagas o mensualidades cuando lo necesiten para sus atenciones.

Extensivos los beneficios, otorgados por este decreto a los dependientes de aquellas Corporaciones, no serán autorizados los presupuestos en los cuales no se consignen expresamente los créditos al efecto necesarios.

En Enero se abrirá la Asamblea y se vislumbrará el plan del Gobierno para llegar a la normalidad

Interrogado el presidente del Consejo sobre novedades políticas, ha dicho que sólo puede anticipar que en el mes de Enero se abrirá la Asamblea y se conocerá para el año próximo, ahora en estudio, y se podrá vislumbrar claramente la nueva forma que se propondrá para alcanzar a su tiempo y por sus pasos la normalidad constitucional.

Nc. creo—añadió—que haya español consciente que no la anhela. Yo creo que los que la estudian imparcial y serenamente y no les domine la impaciencia nos harán la justicia de reconocer y proclamar la sinceridad e importancia del avance que preparamos que, con buena voluntad de todos, debe conducirnos, en plazo no largo y en ambiente de paz y orden, a la amplia y despejada meta en que, con transigencias recíprocas y respetos mutuos, puedan convivir cordialmente todos los españoles.



El principio y el fin.

Mayor será la distancia entre la infancia y la vejez cuando se fomenta y mantiene el vigor y la pureza de la sangre a través de los años con el potente Jarabe de...

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Ecos y noticias

La lotería en Soria

Nos comunica el señor Administrador de Loterías de esta capital, que en la Administración a su cargo se han distribuido varios premios por valor de unas veinticinco mil pesetas. Como en dicha Administración no se ha llegado a jugar treinta mil, quedan casi igualadas las pérdidas y ganancias.

—Nos enteramos de que don Epifanio Garijo, de Morón de Almazán, lleva una participación de 5 pesetas en el número agraciado con el «gordo».

—Don Angel Crespo, Alcalde de Borobia, también ha agraciado un «pizquito» de 6.000 duros en el número de la suerte.

A dicho señor, no le hizo mucha gracia el numerito, al extremo de querer devolverlo por otro, sin que pudiera efectuarse el cambio. ¡Suponemos que se le habrá pasado el enojo al señor Alcalde!

—El recadero de la línea de Valladolid, es quien ha dado la suerte a infinidad de personas a las que ha repartido en pequeñas cantidades varias participaciones. Se cree que en Ariza son varias personas, las que disfrutaban de la misma suerte.

El gordo, 15 millones, 53.453 Zaragoza.

2.º 10 millones, al 35.677, Barcelona.

3.º 5 millones, 17.894 Sevilla.

4.º 3 millones al 4.223, Jaén.

5.º 2 millones al 23.770, Madrid.

6.º 1.500.000 pesetas al 40.048 Bilbao.

7.º 1 millón al 59.494, Madrid.

8.º 750.000 pesetas al 46.330 Barcelona.

En la cartelera de un periódico local permaneció expuesta durante más de veinte minutos como premio con el «Gordo» el núm. 56.456.

Dió la casualidad de que en dicho número jugaban bastante sorianos y una cantidad de importancia el conocido contratista de obras, señor Herrera, el cual con la alegría que es de suponer y embargado por vivísima emoción fué a desosiar los dos vigésimos que jugaba en el Banco Español de Crédito. Cuando los jugadores se enteraron de que su buena suerte no había sido más que obra de un error, clamaban y ponían el grito en el cielo, lamentando que el «lapsus», les hiciera concebir ilusiones que a poco cayeron por tierra.

Una reforma para el año próximo

El ministerio de Hacienda, en vista de la gran demanda de billetes para la lotería de Navidad, tiene en estudio el proyecto de emitir dos series, cada una de 40.000 números, y con un premio de 15 millones para cada una.

Es fácil que este proyecto se convierta en realidad para el sorteo de la lotería de Navidad de 1930.

Problemas del riego

En Monteagudo de las Vicarías, reuniéronse las representaciones de los pueblos de Utrilla, Almaluz, Chércoles, Valtueña, Fuentesmonge, Serón, Cañamaque, Deza, Gómara y Torlengua, para tratar de cuestión del riego en la comarca.

Celebraremos que triunfen en sus empeños en bien de los intereses de la región.

Nombramiento

Ha sido nombrado catedrático de Geografía e Historia, del Instituto de Segunda Enseñanza de esta capital el que desempeñaba igual cargo en Baeza, don Antonio Bermejo.

COMPRO Motor Monofásico

usado 7 a 10 H P de 220 volts Ofertas a José Sevilla Portazgo, Zuera (Zaragoza)

Reclutas

Lo concentración de los que por sorteo les correspondió servir en la Península, se verificará en la Caja de Soria durante los días 26 y 27 del actual.

El número de los destinados a diferentes cuerpos asciende a 436.

El Santander-Mediterráneo

Continúa llegando con retraso los trenes del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Con este motivo, algunos de nuestros colegas, interesan se adopten medidas en evitación de los perjuicios que ello acarrean e insisten en la necesidad urgente de que por la Dirección se adopte cambio de horas en la salida del tren mixto, más conveniente y cómodo.

Cantina escolar

Se han recibido para esta benéfica institución las siguientes donaciones.

Excm.ª Sra. Marquesa de Vista Alegre, 25 pesetas; señora Victoria del Rincón, 2; doña Elisa Casado, 25; doña Agapita Almarza, 10; doña P. B. 25; de un desconocido, 25.

Creación de escuelas

Por Real Orden del Ministerio de Instrucción Pública se han creado las escuelas siguientes: Osma una de niños y otra de niñas; Beratón una de niñas; Quintanas de Gormaz una de niñas.

Enhorabuena a los pueblos interesados.

Mancomunidad

Por la Mancomunidad de los 150 pueblos de Soria, ha sido acordado el reparto de 54.124 ptas. entre los pueblos participantes, según detalle de la relación que se inserta en el Boletín Oficial.

Fallecimiento

Anteayer falleció en nuestra ciudad el Decano del Colegio de Procuradores de esta capital don Juan Marco García.

Reciba la familia del finado nuestro más sentido pésame.

Nueva Sucursal

El domingo último, se inauguró solemnemente en la villa de Gómara la nueva sucursal del Banco Zaragozano.

Felicitemos a esta entidad que ha de contribuir al mayor desarrollo de la vida comercial de la simpática villa.

Dos robos

Continúa trabajando activamente el juzgado de Agreda, en averiguación del robo de pieles denunciado por don Marcos Bueno, y asimismo en descubrimiento del cometido en la estación del ferrocarril de Albocabe.

Limpiabotas aprovechado

Por don J. Dolfo Calvo dueño del Bar «Plus Ultra», ha sido presentada una denuncia en la Comisaría contra el limpiabotas de 11 años Luis Monge Sarz, apodado el «Colilla» como autor de la sustracción de 21 pesetas del cajón del mostrador del referido Bar, cuya cantidad fué encontrada en el bolsillo del aprovechado limpiabotas.

El referido dueño, el domingo pasado, también notó la falta de 175 pesetas en billetes del Banco, lo que le hizo creer que este raterillo fuera el autor de este robo.

Citilde Sanz García, madre del ratero, entregó 25 pesetas en un billete, producto de las sustracciones.

La madre ha sido puesta a disposición de Jefe de Instrucción.

GREGORIO NIETO OCULISTA

Caballeros 15 pral. Soria

Posesión

Ha tomado posesión del cargo de Director de la Banda de música de Daroca (Zaragoza), plaza que obtuvo en reñidas oposiciones, nuestro buen amigo el maestro compositor don Pedro Echevarría.

Le felicitamos.

Teatro Principal

Para actuar en nuestro elegante Coliseo, ha sido contratada la notable Compañía de Comedias de Carmen Echevarría, en la que figura como primer actor el aplaudido artista Carlos del Valle.

Mañana miércoles hará su presentación en Soria con la obra titulada «La razón de la locura».

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz una robusta niña la distinguida esposa de nuestro apreciado y buen amigo el culto Oficial de esta Delegación de Hacienda, don Luciano Izquierdo. Enhorabuena.

Viajeros

Han llegado:

De Tarragona, el culto Fiscal antiguo director de este periódico don Mariano Grandos y distinguida esposa.

—De Madrid, don José Ochoa.

—De Barcelona, don Eduardo Peña.

—De Sevilla y Barcelona don Antonio de Marco señora e hijas.

—De Reinosa, don Clemente Sazn y señora.

—De Madrid, el ex senador provincial don Adolfo Rodríguez de Cela.

—De Barcelona, los jóvenes Gregorio e Ignacio Varea.

Han salido:

Para Barcelona, el joven industrial Cándido Blasco.

Nuevo agente de policía

Don Pedro de la Torre Hidalgo que prestaba sus servicios como Agente de Vigilancia de primera, en Valencia, ha sido nombrado con igual cargo en la Comisaría de Soria.

El riego en la provincia

Ayer con gran entusiasmo se celebró en nuestra capital la reunión de interesados en que se aumente el área de terreno regable en la provincia.

Una Comisión compuesta de los señores Alcaldes de Gómara, Deza, Secretario de Almaluz, varios vecinos de Monteagudo y Fuentesmonge, así como don Teodosio Colás por el pueblo de Serón, visitó a la Mancomunidad de los 150 pueblos de Soria y su tierra, para recabar el apoyo de tan importante entidad, obteniendo de ella la más fervorosa adhesión a la campaña emprendida, acordando que represente a dicha Mancomunidad, don Dionisio Revuelto, de Villar del Ala, presidente y don Nicolás Hernández Administrador del referido organismo.

También la Diputación acordó apoyar la petición de los interesados en este vital asunto.

ZOTAL

Contra la Glosopeda

ROTULOS

sobre lunas y vidrios de todos tamaños, formas y colores.

Sobre placas de hierro esmaltado.

GRABADOS-LUMINOSOS

F. Zubibarría. Apartado 220

BILBAO

Julián Ruperéz

ARADOS de hierro con aletas y sin ellas, vertederas giratorias Arreglo VERTEDERAS fijas y toda clase de herramientas agrícolas SE RECIBEN ENCARGOS Calle Riosalido núm. 12-ALMAZAN

MISCELANEA

Un crimen misterioso

ALMERIA.—En el pueblo de Rubrín, en la cortijada denominada «Urraca», fué encontrado el cadáver de la dueña, Ana Ramos Fernández, de 52 años de edad. Presentaba señales de estrangulación y se hallaba junto a la puerta que da acceso a la vivienda.

Como presunto autor del crimen se ha detenido a un individuo llamado José Aliaga López, alias «el Remacha», de 23 años, natural de la provincia de Soria. El «Remacha», en la declaración que ha prestado ante la Guardia Civil, incurrió en varias contradicciones y no supo explicar dónde estuvo el día en que se cometió el crimen.

Ana vivía sola en el cortijo y había expresado su temor de que la robasen.

El presidente del Consejo no tiene suerte en la lotería

El presidente del Consejo, hablando con los periodistas, dijo que no había hecho suerte en la lotería. A pesar de llevar treinta o cuarenta números, y en algunos jugando vigésimos completos, sólo le ha tocado un premio mínimo en una participación.

—No me llama Dios—dijo—por el camino de la riqueza. ¡Qué le vamos a hacer!

Un perturbado mata a machazos a un hombre

TERUEL.—Ayer se tuvo conocimiento en esta población de un sangriento suceso ocurrido el día 15 del corriente en una casa de campo, masía de Caballero, del término de San Agustín.

Dicho día, Joaquín Peiró y Vicente Tarrazón, sostuvieron en la finca una riña por motivos baladíos.

Vicente que parece está perturbado, en un momento de locura descargó varios golpes de hacha sobre Peiró, quien cayó a tierra bañado en sangre y privado de conocimiento.

La Guardia civil descubrió el crimen y detuvo a Vicente, que, con inaudito cinismo, confió detenidamente lo que había hecho.

Doña Trinidad Loscertales cede a los obreros su parte en el premio gordo

Doña Trinidad Loscertales, condeña de la fábrica de muebles de Zaragoza, se encuentra en Madrid estos días.

A dicha señora le han correspondido 37.000 pesetas; pero enterada de que hay un grupo de obreros de la fábrica que no jugaban, ha decidido repartir la suma entre ellos. Al obrero Marcelino Fuertes, que también se encuentra en Madrid, le han correspondido 18.000 pesetas.

V. SANCHEZ JUANO

MEDICINA GENERAL Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oído. De la Clínica del Dtr. Hinojar de Madrid

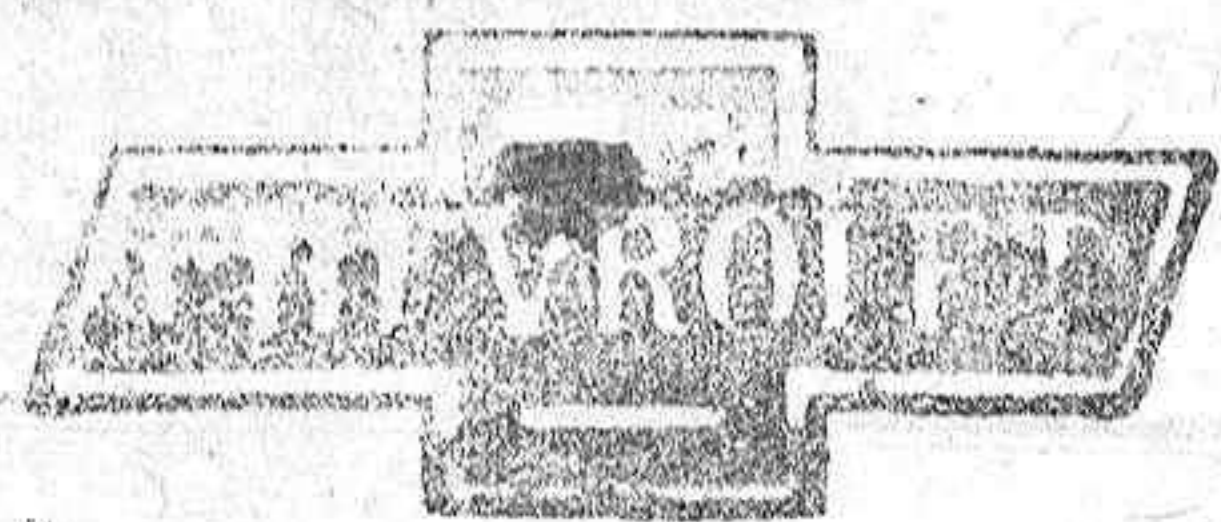
VINUESA CONSULTA EN SORIA TODOS LOS JUEVES DE 12 a 2 EN EL HOTEL COMERCIO

GRAN PARADOR DEL MOTO Vinda o Hijos de Miguel Herrero ZAPATERIA 31 Y 33 AVISOS: Teléfono, - 129 Esta casa dispone de automovil de alquiler

Tablones, vigas, alfargias

necesito unos 70 metros cúbicos, entregar Diciembre, Enero, Mayo largo, 6,50, mayor grueso 0,22. Dedicado precios.

Manuel Rodríguez Vado-Gervera (Palencia)



Coches y camiones en venta
En la agencia CHEVROLET

Siempre gran STOCK de coches y camiones de todas las marcas de la General Motors Peninsular
Coches y camiones usados de todas las marcas Americanas y Europeas
Visítad esta Agencia y apreciareis las excelentes calidades de sus marcas, los reducidos precios y las grandes facilidades de pago

GRAN GARAGE
PEDRO HIRGUETA
Calle de Ruiz Zorrilla 1.-Teléfono 135.-SORIA.

CNIAS D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y F. SERVAS | Incendios..... Francos 101.883.000
| Accidentes..... » 195.377.298

Car. io 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de las

DELEGACION ESPANOLA | Incendios..... Pesetas 1.481.552
| Accidentes..... » 1.206.456

SEGUROS DE INCENDIOS: ACCIDENTES INDIVIDUALES DEL TRABAJO, TODOS RIESGOS (AUTO), ROBO, PEDRISCO VIDA DEL GANADO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN GONZALO JODRA, CANALEJAS, 37 Y 39

RADIOTELEFONIA
Regalo de Pascuas y Reyes

El Concesionario Representante en la Provincia de Soria de la casa Philips Radio J. VIOEN VILA, Numancia, 17-19 Soria

OFERTA:

APARATO RECEPTOR con lámparas tipo 2515 funcionando sin pilas ni acumuladores con solo enchufarlo a la línea de la luz	325
ALTA VOZ «PHILIS», tipo 2016	75
APARATO RECEPTOR con lámparas tipo 2511, funcionando sin pilas, sin acumuladores, sin antena y sin tierra, con solo enchufarlo en la luz de su casa (El mejor aparato del mercado, no tiene rival)	975
ALTA VOZ tipo 2002.	175
Aparato 6 lámparas, completo, funcionando sin antena ni tierra con pila y acumulador NEW SUPER completo y funcionando.	500

No deje de conocer nuestros receptores, solicitando una demostración sin compromiso para Vd.

Calleros tipográficos de
La Voz de Soria

Esta casa se encarga de hacer toda clase de impresos para oficinas y comercios

Especialidad en cartas comerciales, tarjetas de visita, recibos de todas clases, recordatorios, esquelos de funeral, etiquetas de envío, facturas

pagarés, etc., etc.....

Plaza de Bernardo Robles, núm. 10
Soria

Alfonso
MUEBLES
DECORACIÓN · PROYECTOS
Fernando VI Nº3 Madrid telef 3878

BAR LA FARRA

FABRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ
Viuda de Herminio Gil Arancón
SORIA

El propietario de este establecimiento, dice y lo hace que dió, dá y seguirá dando a su distinguida y numerosa clientela lo que se merece, pide y paga o sea las bebidas auténticas de origen abonando 1.000 pesetas al que demuestre lo contrario.

También es dueño de la afamada FABRICA DE GASEOSAS LA NUMANTINA.-Despacho y escritorio, Canalejas, 70.-Fabrica: Numancia, 38. Depósitos de Cervezas Mahou.-Teléfonos 13 y 24

Banco Español de Crédito

CAPITAL..... 50.000.000 de pesetas
DESEMBOLSADO..... 39.874.000
RESERVAS..... 34.731.403

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y
CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. señor Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilustrísimo señor don Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excelentísimo señor don Pablo de Garnica; Administradores, Excelentísimo señor Marqués de Alhucemas, Excmo. señor Marqués de Valdeiglesias, Excmo. señor don César de la Mora, Excmo. señor Conde de la Mortera, señor don Francisco Arillo, señor don Antonio Sáez, Excmo. señor Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. señor don Manuel de Argüelles; Censor, señor don Alberto de Aguilar.

OPERACIONES

Cuentas corrientes con interés.-Cuentas corrientes de crédito.-Cuentas corrientes en moneda extranjera.-Descuento y cobro de letras sobre España y el Extranjero.-Préstamos sobre valores.-Descuento y cobro de cupones, giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.-Giros telegráficos.-Depósitos de títulos, valores y objetos preciosos.-Compra-venta de monedas extranjeras.-Ordenes de Bolsa.

CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2 y medio por 100 de interés anual.-A ocho días vista, 3 por 100 anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual.-A tres meses 3 y medio por 100 anual.-A seis meses 4 por 100 anual.-A un año 4 y medio por 100 anual.

CAJA DE AHORROS
4 POR 100 ANUAL

Sucursal en Soria: Aguirre, núm. 4
Palacio de los Condes de Gómara

Compañía "Adriática" de Seguros
(REUNIONE ADRIATICA DEL SIGURTE)

VIDA INCENDIOS TRANSPORTES

Capital social: Desembolsado:
Liras 100.000.000 Liras 40.000.000

Reservas técnicas y demás al 31 de Diciembre de 1927..... Liras 427.754.808'71

Pagos hechos a los asegurados por siniestros desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1927...Liras 4.637.914.883.84

Dirección para España:
MADRID, Avenida de Pi y Margall, 17

Sucursal en Barcelona, en Via Layetana, 47

Ambos edificios propiedad de la Compañía.

Agencias en todas las capitales y poblaciones principales de España

(Autorizado por la Comisaria General de Seguros)
Equivalencia de 31'85 por 100 en pesetas al 31-12-1927.
Agente en SORIA para el ramo de incendios
DON MARIANO SESEÑA
Plaza Ramón Benito Aceña número, 14.

BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL.-MADRID

SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS.-4 POR 100 DE INTERER ANUAL
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. = 2'50 POR 100 ANUAL
POSICIONES A PLAZO.-VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES

CARTAS DE CREDITO-CHEQUES-DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA-CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS-VALORES-DEPOSITOS-BOLSA-INFORMES COMERCIALES ETC.

Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales

Canalejas, 25 y 27. SORIA

GRAN ALMACEN
DE
Maderas, Vinos y Materiales de Construcción
EXPORTACION A PROVINCIAS
Se sirve a domicilio con camiones propios de a casa
Tejera, 32 :-: Teléfono, 41 :-: SORIA
DOMINGO MODREGO
Sucursal en Calatayud: Frente Estación f. c. M. Z. A

Anis marca "El Gato"

Por su bondad y exquisito paladar es el más solicitado en todos los Cafés, Bares y Cervecerías.

Pruebe una sola copa de este exquisito. ANIS y será su mayor propagandista.

SASTRERIA
DE
ANGEL OLEA
Calle de la Constitución núm. 1 Teléfono 2503
VALLADOLID

Esta Casa, siempre dispone de un gran surtido en PANERIA FINA para toda clase de PRENDAS DE CABALLERO. EN CONFECCIONES distinguidos MODELOS. IMPERMEABLES, para Señora y Caballero. Distintas calidades en ABRIGOS DE CUERO, TRINCHERAS PLUMA para Señorita. GABARDINAS, BATINES DE DESPACHO e in finidad de prendas propias de la presente Temporada.

Se reciben encargos por Correo.

Hijo de Ruperto Sanz Martínez
MAQUINARIA AGRICOLA-ALMAZAN

Depositarie exclusivo para esta provincia de la marca de engranaje de la CORMICK reconocida como la mejor, y de pieza de recambio para esta máquina y la ADRIANCE MOLINE Vertederas (LIVER y SMAR, Aventadoras CIUTAT, seleccionadoras, MAROT trilladoras, tractores, cosechadoras semilladoras, gradas, etc. Lubrificantes CLIMAX. taller de reparacion Soldadura autógena.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS
Inmejorables condiciones y precios

NOTA -Por ampliacion de locales esta casa ha trasladado su taller y despacho a la PUERTA DE HERREROS (Carretera de Madrid) donde ya cuenta sus almacenes.

PINTOR
LUIS SERRANO

NUMANCA 26 SORIA

LEA USTED LA VOZ DE SORIA

Lloyd Sabauo Sara Guzmán García
-o-o-

Compañía de Navegación
Para informes en Soria
MARTIN G. JODRA

Profesora Titular de Solfeo y Piano.-Pensionada por la Excelentísima Diputación y Ayuntamiento
Calle Mayor, 18.-SORIA

(Encuadernación de Guzmán
Lecciones de 9 a 1 de 3 a 7
Preparación adaptada a actual programa del Real Conservatorio de Música y Declamación de Madrid)

Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

Agencia de Negocios.
Mariano Seseña
Plaza Ramón B. Aceña 14

LICENCIAS DE CAZA, ARMAS, PESCA; EXPEDIENTES DE PENSIONES Y DESTINOS PUBLICOS; CERTIFICADOS DE PENALES Y ULTIMA VOLUNTAD
PRECIOS ECONOMICOS

¿CALLOS?
En tres días estripa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el unguento UNGUENTO MAGICO.
Rechezad las imitaciones
En Farmacia y droguerías, 1'60 gms.
Por correo 2pts. FARM. CIA
PUERTO PLAZA SAN I E
FONSO. 5 MA' RID

Un peregrino a Barcelona

El profeta Cavila en Zaragoza

Habiendo visto en la prensa de la inmortal ciudad el interés que despertó el paso del profeta Cavila, nuestro Director nos remite una hoja recogida en Atéca en donde pernoctó dicho peregrino la noche del 18 de diciembre.

Dice así la hoja que va dejando como estela de su peregrinaje:

«LA BUENA NUEVA» DEL PROFETA CAVILA

Dada en la ruta de D. Quijote
C. D. E. T. S.

En el nombre del Dios de todos los hombres.

Yo, el Profeta Cavila, a la vista de unas calabazas vinateras, caí en la inspiración de resucitar en nuestros tiempos el antiguo peregrinaje. Digo que las calabazas vinateras eran frescas, y no llenas de vino: por sí acaso.

Y dije mi sentir a mi compañera, y no le pareció mal. Y un amigo que lo supo se ofreció a acompañarme—entonces sería con barbas y sayón—a los santos lugares y lugares históricos de nuestra España. Propósito tenemos cortado para días; y así nos dé el Señor vida y esfuerzo suficiente para cumplirlo.

Mas yo, el Cavila, que siempre pienso y obrando como pienso, ensayo aquel peregrinaje cruzando media España. Y voy a la esforzada ciudad de Barcelona, que a su deporte de con regar las industrias del mundo ha de corresponder el de los que sabemos rodear el mundo a pié y andando, y de limosna.

Mi lengua predicará sus maravillas, y mi pluma sincera y elegante dará fé, tanto de los merecimientos de la gran ciudad como del esfuerzo de la especie

humana. Si las guerras necesitan sus cronistas, las luchas de la paz (acaso más fecundas todavía) no han de carecer de quien las eternice.

Vi después de mi propósito avalada mi idea por el Conde, y temí que alguien se me anticipase. Pero todos pidieron al Conde el dinero antes de dar el esfuerzo. Más de cuatro mil le pidieron gruesas limosnas. El a todos dió consejo; pero dinero a nadie. A no ser por mí, el consejo hubiera sido estéril. Pero yo doy el esfuerzo con franqueza de espíritu, y si pobres o ricos quieren darme algo por esta aplicación, o por caridad solamente, yo sentiré alegría en humillarme, y si no sacaré fuerzas de flaqueza, y llegaré a Barcelona.

Yo sé quien soy. Callo de donde vengo y he dicho a donde voy. En una gran ciudad de España se han congregado los esfuerzos todos del espíritu humano. Falta quizá el peregrino filósofo que invita a la virtud de perseverar en el esfuerzo. Por aquí va, Camina y Cavila. Y mientras sus pies reciben las caricias del largo camino, su pensamiento abre una nueva ruta espiritual para sus contemporáneos.

Hoy que las muchedumbres se suben a todos los medios mecánicos de transporte—benditos sean—como si subieran a los carruseles de una gran feria de la vida, yo, el Cavila, voy a poner en Barcelona y en su Pueblo Español la silueta de un filósofo peregrino que haga superior en todo nuestra ciudad a las ciudades de la antigua Grecia.

El Profeta CAVILA

Muy grande nos parece el propósito, y acaso en todo menos en eso somos superiores a la antigüedad.

Crónica agrícola

Los arrendamientos rústicos

No ha producido la nueva ley que regula los arrendamientos rústicos gran sensación en la vida rural, y no cabe otra explicación que la escasa divulgación que a dicha ley se le ha dado.

El Secretariado Nacional Agrario quiere contribuir en cuanto le sea posible a la divulgación ante los campesinos de tan interesante disposición y está editando un folleto que repartirá profusamente entre los labradores. Además aprovecha la generosa hospitalidad que le concede la prensa de provincias, precisamente la más en contacto con el campo, para divulgar por medio de ella los puntos más salientes de la citada disposición.

En el orden social presenta la novedad interesante, que es un gran paso hacia las reivindicaciones de los modestos agricultores, de extraer del Código civil las disposiciones reguladoras de esta clase de arrendamientos para llevarlas al campo social, dando al sujeto del contrato, el hombre, el lugar preferente que por tradición se otorgaba al objeto o sea a la tierra.

En el orden jurídico se señalan plazos mínimos para la duración del arrendamiento, se establecen formalidades obligadas para el registro, que lo facilita, y se fija, en fin, las participaciones racionales y justas que arrendador y arrendatario deben obtener en las mejoras.

En el orden técnico se introduce el concepto de la rotación del cultivo, uniéndolo al del plazo del contrato en lo cual se abre paso en la ley el concepto de la explotación racional de la tierra mediante la rotación y alternativa de cosechas, tan necesaria en una gran extensión de España; al mismo tiempo se

fijan proporciones equitativas para el precio del arriendo teniendo en cuenta la capacidad de producción del suelo y las circunstancias de época y lugar, así como se limita el sobre-rento en los subarriendos.

Ha presido a la reforma un criterio de moderación y equanimidad, que quizá deje defraudados a muchos que esperaban significaría el nuevo Decreto una reforma radical. Ciertamente que no va muy lejos en las concesiones al arrendatario; pero no lo es menos, que la disposición que comentamos representa un gran paso hacia ella, puesto que por primera vez ha habido un Gobierno que rompa el hielo que aprisionaba y hacia inmovible la legislación civil española en materia de arrendamientos rústicos, y tras esta reforma han de venir otras que irán aproximándose a fórmulas ideales, quizá en parte prontamente asequibles, si los agricultores españoles perseveran en este hermoso despertar del campo.

EL CENSO DE LAS ASOCIACIONES AGRICOLAS

En los centros oficiales directores se advierte un gran deseo de llegar rápidamente a la implantación de la nueva organización agropecuaria. Ni que decir tiene cuán plausible es este deseo; pero si este es cierto, no lo es menos, que, a veces, es preferible sacrificar la rapidez a la perfección y caminar con serenidad, tanto más si se trata de materia tan delicada como esta y de reforma de tan trascendental importancia para el agro español.

No rima, en efecto, ese deseo de

Los Ayuntamientos y fuerzas vivas de la provincia de Soria

En una solemne reunión celebrada en Monteagudo el día 15 del actual por las delegaciones abajo firmantes, acordamos dirigirnos a las entidades todas y personas significadas que pueden apoyar con su autoridad y su prestigio la causa del riego en la provincia.

Pocos problemas, ni aún los históricos, han tenido para los sorianos tan vital interés. De seguir así el solar de nuestra provincia, cultivándose en secano solamente, a tener extensas zonas de cultivo intensivo va una diferencia enorme. Capitalizada en millones, se vería el acrecentamiento de riqueza. Calculando en censo de población, que pudiera casi doblarse, supone un incalculable valor en vida.

Las ocasiones de que una provincia pobre se transforme en una provincia rica no se dan más que alguna que otra vez en la Historia, y gracias al esfuerzo humano que lucha contra la Naturaleza.

Esta ocasión se nos presenta a nosotros los sorianos con la circunstancia de que las Confederaciones del Duero y del Ebro concurren a represar aguas en las vertientes de nuestras montañas. Si han de represar nuestras lluvias y nuestros deshielos, sumergiendo pueblos y campiñas sin compasión, en aras de un interés nacional, justo es también que tiendan canales y acequias de riego a las zonas regables de nuestra provincia.

Si España quiere y puede tomar las aguas de la provincia para llevarla a lugares escasos de lluvia en épocas de mayor necesidad, Soria quiere y merece que se le conceda parte de esas aguas para complementar con algunos riegos la diferencia entre un régimen de secano no riguroso y un régimen próspero de regadío. Soria sacrificada por España en las cuencas de sus dos ríos principales; pues España, y las Confederaciones del Duero y del Ebro, deben velar por la provincia de Soria.

La geografía de Soria tiene su asiento en ambas vertientes. A las dos Confederaciones corren sus aguas, y las dos van a disfrutar de un curso regular gracias, en mucha parte, a los pantanos que en Soria van a establecerse.

Pero acontece que, por ser las fuentes y origen de las aguas, estas corren por hoces y tajos estrechos, sin vegas donde regar en nuestra provincia. Por otra parte tenemos la tierra más fecunda, la de las Vicarías, que teniendo hermoso clima, carece de aguas para empantanar en la cabecera de su cañada.

Otras tierras, como los campos de Almenar y de Gómara, la tierra de Morón y de Almazán y las de Gormaz y San Esteban, o carecen de hábitos de regadío, por falta de costumbre, o tienen zonas reducidas de riego por falta de obras ordenadas. Algunos pueblos como Quintanas de Gormaz han perdido cientos de miles de pesetas en obras de riego desafortunadas. Pero todas esas tierras deben tener, con las demás de Soria que lo desearan y fuese posible, el riego que la provincia debe tener a cambio del derecho a retener y regular el excedente de aguas de nuestras lluvias en beneficio de las riberas bajas del Duero y del Ebro.

Nosotros nos dirigimos no solo a los sorianos de esas tierras regables, sino a todos los habitantes de Soria a fin de que se alien a esta causa de interés general, que si no hay por qué avergonzarse cuando se pide por interés una mejora, también es muy honroso ayudar a los demás a conseguirlas.

Si en la provincia existe el sentido de la solidaridad, y el entusiasmo por su total engrandecimiento, ¿cómo no han de responder a este llamamiento nuestros comprovincianos?

Pensemos que si las aguas empantanadas pasan ya reguladas bajo las tuberías de las fábricas y se riegan en las parcelas de otras provincias, una vez que adquieran derecho por prescripción ya no nos sería dado retener ni una sola gota de ella. Más si ahora que va a establecerse un derecho nuevo, que es el del curso regular, nosotros conseguimos el derecho al riego, aún rebajando algo el caudal de los ríos al regularse, tendríamos el derecho al riego para todo el porvenir, y las condiciones de una segura prosperidad independiente de las circunstancias de lluvia y de sequía de cada año.

Por eso, al hacer un llamamiento de adhesión de toda la provincia a la causa del riego, queremos que esta responda con urgencia; porque si en el año próximo no se nos reconoce el derecho al riego y los pantanos comienzan a regular el curso, la resistencia que habíamos de hallar en los intereses creados aguas abajo sería invencible.

Diputación, Ayuntamientos, Sindicatos, organismos del Estado, de la Iglesia, sorianos de las profesiones cultas y sorianos del campo, Excmo. Sr. Gobernador civil que podéis llevar a los organismos centrales las aspiraciones de nuestra provincia: Estas comisiones reunidas ruegan a todos la adhesión a esta causa de vital interés, y la adhesión autorizada, por el boletín que se adjunta, a los Ayuntamientos y fuerzas vivas que pudieran y debieran concurrir a una magna asamblea provincial a la que seguramente convocará nuestra Diputación, según nos tiene ofrecido su Presidente.

Monteagudo a 23 de diciembre de 1929.

Por Monteagudo de las Vicarías, Antonio Escalada; alcalde, Fructuoso Santamaría, Ignacio Escalada, Basilio Escaribano, Antonio Muñoz, Manuel López, Antonio Ruiz, concejales. Constantino Blanco, secretario. Por Utrilla, Fidel Bueno, alcalde; Vicente Chamorro, concejal. Por Almazán, Generoso Sevilla, alcalde; Faustino Ruperez, secretario. Por Chércoles, Daniel Lite, alcalde; Modesto Garcés, contribuyente. Por Valtueña, Juan Igea y Jorge Lapuerta, contribuyentes. Por Cañamaque, Norberto Cervero, alcalde; Pedro Sánchez, concejal; Cándido Jiménez, contribuyente. Por Serón, Balbino Ortega, alcalde; Teodosio Colás é Ignacio Martínez, contribuyentes; Por Gómara, Martín Gonzalo, alcalde; Gregorio Romero, concejal. Por Deza, Antonio Esteras, alcalde; Luis Esteras, concejal. Por Torlengua, Agustín López, alcalde; Modesto Martínez y Gabriel Romero, concejales; Por Fuenteslengué, Saturnino del Rincón, alcalde; Leandro Lázaro, concejal; José M. Garcés y Braulio del Rincón, contribuyentes; Eugenio García, secretario.

pidéz con la obligada calma que en la práctica hay que llevar al querer renovar un ambiente social tan poco preparado para grandes reformas, como es el del campo español.

Por eso la reciente circular dirigida por la Dirección General de Agricultura a los Gobernadores Civiles dándoles instrucciones para la inmediata formación del censo de Asociaciones Agrícolas, reclamando urgencia y estableciendo plazos reducidos para la formación y rectificación de los censos, nos parece harto laudable, pero impone una precipitación que pudiera perjudicar a la hermosa obra que se va a cometer.

EL CREDITO AGRICOLA

Paulatinamente va organizándose, en su parte económica, el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, y esa organización eficiente por todos los conceptos juzgamos que, al llegar al campo, ha de rendir su máxima eficacia.

El día 7 del corriente mes se ha pu-

blicado una disposición autorizando al Servicio Nacional de Crédito Agrícola para que a partir de esta fecha otorgue préstamos con garantía de trigos hasta el límite de 20.000 pesetas; no merece sino felicitaciones esa disposición y solamente cabe el que la legislación sobre esa materia siga en crescendo, que se propague más la idea primordial de ese Crédito Agrícola y que llegue a financiarse de tal modo que, sin ser una empresa bancaria, pueda denominarse la como algo consustancial con el incremento de las mejoras para la agricultura.

Existe amplio margen para hacer tales ampliaciones y mejoras y no debe dudarse que ese Servicio, descentralizándole hasta con el espíritu de su ley fundacional lo permita hará que tierras yermas sean fructíferas y que cultivos medianos sean prósperos.

S. N. A.

Madrid 1329.

EL RIEGO EN LA PROVINCIA

La necesidad de una acción solidaria

Las Comisiones reunidas en Monteagudo han puesto en circulación un manifiesto llamando a la provincia a una acción solidaria a fin de que el riego sea un hecho.

Ayer, en la reunión de la mancomunidad de Soria y los 150 pueblos, la Comisión nombrada al efecto se hizo oír para recabar la adhesión a ese llamamiento. De esta reunión da-

Bibliografía

ALFONSO CAMIN. Xochitl Y Otros Poemas. Compañía Ibero Americana de Publicaciones. Madrid.

El célebre poeta asturiano Alfonso Camín ha aprisionado en sus versos y en sus crónicas de viaje toda el alma de los paisajes recorridos, llevando a las cuartillas una emoción de realidad y una evocación de los más opuestos torruños.

Bella ha sido siempre su manera de evocar tierras y gentes pero donde su pluma alcanza la máxima perfección es en la descripción de Méjico. La milenaria tierra azteca vive entera y perfecta en las producciones de Camín con una realidad difícilmente superable.

Los motivos mejicanos que componen este libro espléndido recientemente aparecido consagra definitivamente a Camín como un gran mejicanista. Méjico superficial de caballos y pistolas. Solo uno de los aspectos de Méjico completo pero faceta perfectamente y plenamente construida.

Acaso pueda este libro animar a la busca del Méjico honrado, profundo, integral difícil de descubrir si no se aprende antes el camino de lo pintoresco exteriormente. Para llegar alguna vez a la magestad social de la rebelión mejicana.

Mezclados con los motivos mejicanos hay otros poemas de España y poemas sin vinculación geográfica. Gran variedad de temas.

PEDRO de REPIDE La Saeta de Avaris. Del Mar Negro Al Caribe. Renacimiento. Madrid.

Pedro de Répide sigue en este libro todos los viejos y gloriosos caminos de España tratados con amenidad de exquisito narrador y gran cronista. Libro de andanzas y visiones, de emoción y documental.

Desde Rumania, el país que España hizo a horillas del Mar Negro, antigua decia del sevillano Trajano, donde el espíritu mediterráneo llevado por España persiste aún entre el aluvión de turcos, eslavos y cingaros... hasta las primeras tierras americanas civilizadas por España también.

Tierras americanas donde el mediterráneo (en su faceta española) triunfa y reina, envuelto por la raza sajona, la negra de África, la amarilla, la aborigen, la otomana y la Semita de Oriente.

Los Balcanes del sefardí y las Indias de conquistadores. Son los grandes caminos de la lengua española hablada por el judío y el criollo. Caminos por los que el hombre de España reina y triunfa.

Ambos grupos de países evocados admirablemente por la pluma de Répide Escritor madrileñista. Y por tanto universal.

mos cuenta aparte por la transcendencia que ha tenido.

Nosotros, por nuestra parte, perseveramos en la necesidad de agotar todos los medios posibles a fin de que la provincia tenga extensas zonas de regadío.

Razones hemos aportado, y razones aporta la comisión ejecutiva, en sus documentos y en sus propagandas, más que suficientes para reconocer la justicia del caso.

Es problema de acción oficial, de manifestaciones populares, de influencias decisivas que hagan un hecho las necesidades que la prensa haga notorias.